



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-122152951- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2021-122152951- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MTG GROUP S.R.L., CUIT N° 30711301638, Legajo N° 1.112 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica NANCY NOEMÍ GÓMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 16.774.539, Matrícula Nacional N° 11.730, como Directora Técnica de la firma MTG GROUP S.R.L., Legajo N° 1.112, con domicilio legal en la calle O'Higgins N° 1.950, 7° piso, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y depósito en la calle Carlos Cruz N° 1.850, 3° piso, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, a partir del 13 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico GERMÁN SZMULEWICZ, Documento Nacional de Identidad N° 4.278.972, Matrícula Nacional N° 6.324, como Director Técnico de la firma MTG GROUP S.R.L., Legajo N° 1.112, con domicilio legal en la Av. Cramer N° 3.226, 6° piso, dpto. “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósitos en la calle Juan Carlos Cruz N° 1.850, 3° piso, dpto. “A”, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y en la Av. Cramer N° 3.226, 6° piso, dpto. “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 14 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-122152951- -APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga